

POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Dirección de TECNOQUIMIA define la Política de Calidad para un alcance de:

Venta de productos químicos

Actuando dentro del contexto y considerando las expectativas de las partes interesadas pertinentes, tiene como horizonte conseguir:

- Ofrecer los mejores productos conjuntamente con el mejor asesoramiento técnico y servicio post venta.
- Fomentar la apuesta por la innovación tecnológica y de gestión.
- Implantar y promover, a todos los niveles organizativos, el Sistema de Gestión de Calidad como elemento fundamental, con tal de asegurar el nivel de calidad de nuestros productos y servicios a cliente.
- Establecer los mecanismos para detectar las necesidades y satisfacción de partes interesadas, a través de una constante comunicación.
- Velar por el mantenimiento de la correcta trazabilidad de nuestros productos.
- Que la compañía establezca las acciones necesarias para que se cumplan los requisitos establecidos por los clientes, incluidos los legales y reglamentarios.
- Instalar a la compañía en la mejora continua.
- Fomentar la mejora de las competencias del personal.
- Maximizar la satisfacción del cliente.

Para conseguir estos objetivos, la Dirección considera indispensable disponer de una estructura organizativa completa y acorde con la norma **ISO 9001:2015**. La orientación de la dirección estratégica se describe en una política basada en los riesgos y las oportunidades, gestionando así, todas las opciones valorables.

La Dirección ha constituido el Comité de Calidad como el representante operativo de la política de Calidad, otorgándole la responsabilidad y autoridad de identificar y revelar los problemas inherentes a la calidad, emprendiendo las acciones necesarias para su solución, verificando sus resultados.

